z5.a
SUNC-I-2

SUNC-I-2

z5.a
SUNC-I-2

z5.a
SUNC-I-2

SNU-INA

R12
R12
R12
R34
R66
20
20
20

579.84 579.36 579.23 578.51 578.39 578.76 578.52 578.99 578.39 578.51 579.36 577.56 578.75 577.44 577.32 578.04 578.15 578.03 576.72 576.27 577.30 577.75 577.31 577.80 577.55 577.20

Distribución Hojas 1/1000

NUCLEO URBANO DE YECLA

NUCLEO RASPAY

Distribución Hojas 1/1000 15

SUELO URBANO

límite ámbitos ordenación
z4 zona de ordenanza
grado ordenanza
unidad actuación y act. aislada

SUNC-R-BD-1
nº de orden
densidad
uso global
consolidado/no consolidado

SUELO URBANIZABLE

límite sectores

SUS-R-BD-1
nº de orden
densidad
uso global
sectorizado/ no sectorizado

USOS GLOBALES Y PORMENORIZADOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE (O.D)

SUELO URBANO CONSOLIDADO
- RESIDENCIAL COLECTIVA — MC Manzana Cerrada, BA Bloque Abierto
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR — AG Agrupada, AI Aislada
- INDUSTRIAL
- TERCIARIO — TO Oficinas, TC Comercial

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- T TERCIARIO

SUELO URBANIZABLE
- RESIDENCIAL
- INDUSTRIAL
- Ie INDUSTRIAL ESPECIAL

DOTACIONAL
- EL ESPACIOS LIBRES
- EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS — AM ADMIN.INSTITUCIONAL, AS ASISTENCIAL, CU CULTURAL, DE DEPORTIVO, E EQUIPAMIENTO, EDU EDUCATIVO, INF INFRAESTRUCTURAS, RE RELIGIOSO, SA SANITARIO

* SL a expropiar
SG SG
SG-NO SG NO OBTENIDO
SG-V, SG-INF Comunicaciones, Saneamiento (Canal)

SUELO NO URBANIZABLE (DETALLADO EN PO.2 CLASIFICACIÓN DEL SUELO)

- SNU-PE SNU PROTECCIÓN ESPECÍFICA
- SNU-PP SNU PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO
- SNU-INA SNU INADECUADO
- ZONA INUNDABLE y ENCAUZAMIENTO
- SNU-VP VÍA PECUARIA
- SG EQ SG Equipamientos Comunitarios
- SG INF SG Infraestructuras y Servicios

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

- ALINEACIÓN OFICIAL
- FONDO MÁXIMO EDIFICABLE
- RESERVA INF. VIARIAS
- DELIMITACIÓN ARI
- YACIMIENTO ARQ. PROT.2
- YACIMIENTO ARQ. PROT.1
- ENTORNO BIC
- ELEMENTOS PROTEGIDOS
- GRADO PROTECCIÓN

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE YECLA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL

ORDENACIÓN

Septiembre 2016

CALIFICACIÓN del Suelo Urbano y Urbanizable Sectorizado

15-04

e: 1/1000

0 10 20 40

N

Dirección Técnica: José Mª Ezquiaga, Doctor Arquitecto.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión 13 de enero de 2017, en los términos que consten en el texto del acuerdo.
EL SECRETARIO ACCTAL.

Esta es una copia auténtica imprimible en un documento electrónico administrativo archivado por el Ayuntamiento de Yecla, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://ssl.yecla.es/Verificar e introduciendo el (CSV) 5e6c67d5-41d4-4069-def7-51122e4

Firmante: JUAN CARLOS GONZALEZ SORIANO (SECRETARIO-ACCTAL.)

Firmante: JOSE M. EZQUIAGA DOMINGUEZ (EZQUIAGA ARQUITECTURA SOCIEDAD Y TERRITORIO SL)